

Guayaquil, 21 de Junio del 2018

Señor
ASCENCIO ESPINOZA JIMMY FRANCESCO
Ciudad

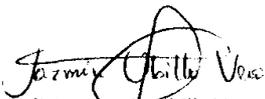
De mis consideraciones,

Reciba cordiales saludos, al mismo tiempo por la presente me permito hacerle conocer que en Asamblea General Universal de Socios de la compañía SURCORPSA S.A. , celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted para ejercer el cargo de GERENTE GENERAL de la misma, para el periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en Estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo Ud. Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual; con las atribuciones y deberes contemplados en el Estatuto Social.

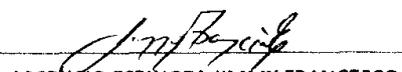
El Estatuto Social de la Compañía consta de la Escritura Pública otorgada ante el señor Ab. Renato Esteves Sañudo Notario Vigésimo Noveno de Guayaquil (encargado); el día dieciséis de Abril del dos mil ocho, que ha sido inscrito en el registrador Mercantil del Cantón Guayaquil el día 22 de Abril de 2008.

Atentamente.

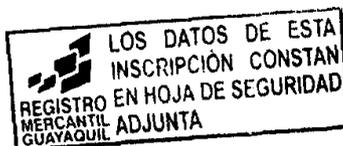


Felicitación Jazmin Ubilla Vera
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía SURCORPSA S.A. para lo cual he sido elegido y que me he posesionado en esta fecha.
Guayaquil, 21 de Junio del 2018



ASCENCIO ESPINOZA JIMMY FRANCESCO
C.I. No. 0920104221



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:31.857
FECHA DE REPERTORIO:26/jun/2018
HORA DE REPERTORIO:09:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Junio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía SURCORPSA S.A., a favor de JIMMY FRANCESCO ASCENCIO ESPINOZA, de fojas 31.332 a 31.335, Registro de Nombramientos número 8.823.

ORDEN: 31857




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 29 de junio de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0378120

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

06 JUL 2018

RECIBIDO

Hora: 12:20 A. GENESYS